

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9713 BOWLING PARK, S.A.

El Administrador Único de la sociedad convoca a los señores accionistas de BOWLING PARK, S.A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 157-Bajo, el día 8 de enero de 2018, a las diez horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 9, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Autorización para la venta del inmueble sito en el Centro Comercial Parque Corredor, Carretera de Ajalvir, Km. 5. Torrejón de Ardoz (Madrid) propiedad de la Sociedad, que es activo esencial, todo ello al amparo del artículo 160.f) de la Ley de Sociedades de Capital.

Segundo.- Otorgamiento de facultades para ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Madrid, 22 de noviembre de 2017.- El Administrador Único Gaylord Investments, S.L., en su representación Francisco de la Morena Nieto.

ID: A170086457-1